

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ENSUPERIOR S.A.

En Manta a los 31 días del mes de marzo de 2016, siendo las 08.00 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal los señores Accionistas de la compañía ENSUPERIOR S.A., en el local social de la empresa ubicado en la Av. 113 frente Estadio Jocay, de esta ciudad. Preside la Junta el doctor Jaime Rodrigo Vergara Presidente de la Compañía, y como Secretario Ad-Hoc actúa el doctor Patricio Molina. El Secretario de Junta verifica la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum, con la lista de los asistentes, a saber:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	CAPITAL
CORPORACION SUPERIOR CORSUPERIOR S.A.	5.160	\$206.400,00
MOLINOS INGENUEZA SOCIEDAD ANONIMA	840	\$33.600,00
TOTALES	6000	\$240.000,00

Por Corporación Superior Corsuperior S.A., comparece el Sr. Juan Vergara Almeida en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo; por Molinos Ingeniería Sociedad Anónima Ingeniería S.A., comparece el Sr. Santiago Vergara Almeida en su calidad de Gerente General.

Se declara instalada la Junta General Ordinaria con el carácter de Universal por disposición unánime de los señores Accionistas y por haberse constatado el quórum de ley; por secretaría se procede a dar lectura al orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General, y de Comisario por el ejercicio económico 2015.
- 2.- Conocimiento del informe de Auditoría Externa ejercicio económico 2015.
- 3.- Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 4.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio 2015.
- 5.- Designación de Comisario y Auditor Externo, así como la fijación de su retribución para el ejercicio 2016.

Aprobado el orden del día se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma:

PUNTO UNO.- conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General, y de Comisario por el ejercicio económico 2015.
Los informes del Gerente General de la Compañía, y de Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2015, luego de ser analizados por los señores Accionistas, son aprobados de manera unánime.

PUNTO DOS.- conocimiento del informe de Auditoría Externa ejercicio económico 2015.

El informe del Auditor Externo es revisado por los accionistas y aprobado.

PUNTO TRES.- conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015.

Los accionistas previa revisión de las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2015, las aprueban por unanimidad.

PUNTO CUATRO.- resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2015.

La Junta General de Accionistas concurrente por unanimidad resuelve que las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015, se las mantenga dentro de la empresa en una cuenta de utilidades no distribuidas; para el efecto se ordena que el Sr. Gerente General de los instructivos necesarios al departamento de contabilidad de la empresa a fin de que se efectivice esta resolución.

PUNTO CINCO.- designación de Comisario y Auditor Externo, así como la fijación de su retribución para el ejercicio 2016.

Se resuelve designar a la señora Mary Anchundia Reyes como Comisario y contratar los servicios de la compañía auditora AUDICENTER S.A., por el periodo 2016, así como, delegar al señor Gerente General de la compañía la fijación de las retribuciones respectivas.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se levanta la Junta a las 08.55 y la presente acta es aprobada íntegramente. Firman en fe y conformidad Presidente, Secretario ad-hoc de Junta, con los señores Accionistas

SR. JUAN VERGARA ALMEIDA
CORPORACIÓN SUPERIOR S.A.
CORPSUPERIOR S.A.

DR. JAIME VERGARA JARAMILLO
PRESIDENTE DE JUNTA

SR. SANTIAGO VERGARA ALMEIDA
MOLINOS INGENIERA SOCIEDAD
ANONIMA INGENIERA S.A.

DR. PATRICIO MOLINA SALAZAR
SECRETARIO AD-HOC DE JUNTA